CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2024 Hora: 16:46:19
Recibo No. AB24750713
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2475071335619

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SAFE PEOPLE SAS
Nit: 901.213.703-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03012268
Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2018
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 63 75 B 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administrativa@safepeople.com.co
Teléfono comercial 1: 3005314091
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 63 75 B 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administrativa@safepeople.com.co
Teléfono para notificación 1: 3005314091
Teléfono para notificación 2: 3212347260
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2024 Hora: 16:46:19
Recibo No. AB24750713
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2475071335619

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2018, con el No. 02376324 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SAFE PEOPLE SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal llevar a cabo actividades prestación de servicios de logística en la organización, contratación y suministro de personal técnico, operativos para la realización de eventos masivos montaje de cualquier tipo de eventos o torneos artísticos, culturales e internacionales pudiendo representar deportistas y artistas tanto nacionales como extranjeros, representar firmas nacionales o extranjeras, acompañamiento de artistas y deportistas nacionales e internacional, así como patentes y marcas, diseñar, fabricar y comercializar implementos deportivos y grupos artísticos, administrar y distribuir rifas, juegos y cualquier concurso que se relaciones tanto con el deporte como con el arte. En el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar cualquier clase de contrato directamente relacionados con dicho objeto y destino a su cumplimiento inclusive todos los que tengan por finalidad el ejercicio de sus derechos o cumplimiento de las obligaciones que contraiga. En virtud de sus actividades de carácter nacional e internacional, la sociedad podrá contraer toda clase de operaciones de crédito, bancarias, comerciales o civiles, cancelar las obligaciones que contraiga con hipotecas o prendas de cualquier otra forma ejecutar toda clase de operaciones de cambio, adquirir, enajenar, administrar, tomar en arriendo dar en las mismas condiciones todas las clases de bienes muebles valores o mercancías en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá tener intereses sociales en otra u otras sociedades nacionales o extranjeras pudiéndose transformar o fusionar ,siempre y cuando dicha

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2024 Hora: 16:46:19
Recibo No. AB24750713
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2475071335619

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

determinación sea aprobada por la junta general de socios, podrá licitar, alquilar, operar o administrar parqueaderos y escenarios de uso público y privado, desarrollar todo tipo de eventos para sí o para terceros y ejecutar el montaje y producción técnica y logística de ellos. El objeto principal de la sociedad será: la asesoría y realización, promoción, administración, montaje y organización de todo tipo de eventos y espectáculos artísticos, culturales, deportivos y en general, todas aquellas actividades directamente relacionadas con la recreación, el esparcimiento y la cultura, tanto a nivel nacional como internacional, con destino a grupos masivos abiertos o a clientes corporativos y/o empresariales y servicios temporales relacionados. La sociedad podrá desarrollar, sin limitarse, entre otras las siguientes actividades: 1. La promoción, administración y organización de negocios directamente relacionados con el objeto social principal, a nivel nacional e internacional. 2. El desarrollo, registro, promoción y divulgación de marcas y patentes. 3. El manejo, promoción y administración de campañas publicitarias. 4. El manejo, promoción y administración de artistas nacionales y extranjeros. 5. El manejo, promoción y administración de jóvenes talentos. 6. La importación de bienes y tecnología desde el mercado andino, latinoamericano y del mundo en general. 7. La exportación de bienes y tecnología hacia el mercado andino, latinoamericano, europeo y el mundo en general. 8. El desarrollo de tecnología y la exportación comercial de la misma. 9. La distribución de bienes y tecnología a nivel nacional. 10. La representación de marcas colombianas y extranjeras en Colombia, Latinoamérica, Europa y el mundo en general. 11. La suscripción de contratos internacionales de agenda, corretaje franquicia, y demás tecnologías de contratación internacional, bien sean típicas y atípicas. 12. Producción, comercialización y promoción de alimentos y bebidas, así como el montaje y operación de locales o espacios propios o arrendados para almacenar, procesar, distribuir o expender mediante dependientes, autoservicio, mecánica o electrónicamente, alimentos y bebidas de cualquier tipo en el sitio o para llevar. 13. Prestación de servicios de investigación, análisis o evaluación de nuevos negocios o revisión de negocios ya existentes, mediante la elaboración de estudios de mercado y/o mercadeo y publicidad. 14. Explotación del negocio de finca raíz en todas sus formas como compra, venta, hipoteca, permuta, arriendo o administración. 15. La constitución de marcas y patentes a nivel nacional, andino, europeo y mundial. 16. La venta y comercialización de productos alimenticios o cualquier otro tipo de productos a nivel nacional y mundial. 17. Invertir recursos en

empresas organizadas bajo cualquiera de las formas organizadas por la ley, que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad lícita, de carácter civil o comercial, aun cuando no se encuentre relacionada con el objeto principal de la sociedad. 18. Realizar inversiones en locales comerciales, en participación en hoteles y hospedajes, en negocios de turismo, comerciar prendas de vestir y artículos de uso personal, y en general para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá: adquirir, grabar, limitar el dominio, enajenar, dar o tomar en arrendamiento, etc., de toda clase de bienes raíces o muebles; adquirir, poseer y explotar bienes muebles o inmuebles, con el carácter de activos fijos o móviles; constituir prendas e hipotecas sobre sus activos muebles o inmuebles, darlos en anticresis y avalar, afianzar o en cualquier otra forma garantizar sus propias obligaciones; tomar dinero en mutuo, contratar empréstitos y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios, y celebrar todos los contratos bancarios; y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contactos, sean de carácter civil o mercantil que guardan relación con el objeto social expresado en este artículo, o que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales derivadas de la existencia y actividades desarrolladas por la compañía. Así mismo, en desarrollo y cumplimiento de tal objeto, puede hacer en su nombre o por cuenta de terceros o en capacitación con ellos toda clase de operaciones o préstamos, cambios, descuentos, cuentas corrientes, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $30.000.000,00
No. de acciones	: 30,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2024 Hora: 16:46:19
Recibo No. AB24750713
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2475071335619

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 30,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 30,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2024 Hora: 16:46:19
Recibo No. AB24750713
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2475071335619

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 08 del 1 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2023 con el No. 02946220 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Javier Nicolas Polo Hernandez	C.C. No. 79717853

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Diana Constanza Alarcon Lopez	C.C. No. 52352380

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2024 Hora: 16:46:19
Recibo No. AB24750713
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2475071335619

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9007
Actividad secundaria Código CIIU: 9008
Otras actividades Código CIIU: 8230, 7830

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.203.728.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9007

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2024 Hora: 16:46:19
Recibo No. AB24750713
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2475071335619

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO